

Oficio N° 13.101

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2017

Adjunto remito a Ud., para su archivo, expediente de tramitación del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.593, de los Tribunales Electorales Regionales, para eliminar una facultad de éstos referida a la calificación de elecciones de grupos intermedios, correspondiente al boletín N° 10.234-06, en consideración a que, con esta fecha, la Sala de la Cámara de Diputados ha rechazado la idea de legislar sobre la iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento y para los efectos del artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.